

**INFORME DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS AEREOS NACIONALES S.A."
"SAN"**

Estimados señores:

De acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, en los párrafos siguientes pongo a vuestra consideración el Informe de las actividades económico-financieras desarrolladas por Servicios Aéreos Nacionales S.A. "SAN" durante el periodo comprendido del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1993.

1.- ANTECEDENTES

El marco económico en que se desarrolló SERVICIOS AEREOS NACIONALES S.A. "SAN", estuvo afectado por un comportamiento inflacionario del 30.97%.

2.- COMPORTAMIENTO OPERACIONAL

Durante el presente ejercicio hemos operado con las siguientes frecuencias mensuales: Guayaquil-Quito-Guayaquil: 121, Quito-Cuenca-Quito: 101 Quito-San Cristobal-Quito: 56 y Guayaquil-San Cristobal-Guayaquil: 54, lo cual ha generado Ingresos por Ventas al 31 de Diciembre de 1993 de S/. 24.888 M, observandose un crecimiento del 75.75% ya que las ventas en 1992 fueron de S/. 14.161M, según se puede apreciar en el siguiente cuadro comparativo.

CONCEPTO	MILLONES DE SURES		VARIACION
	1992	1993	
Ingreso por Pasajes	11,099	17,387	56.65 %
Ingresos por Carga	702	935	33.19 %
Ingreso Exceso de Equipaje	3	4	33.33 %
Otros Ingresos	2,357	6,562	178.40 %
	14,161	24,888	75.75

190 JUN 1994

El incremento se sustenta principalmente en el aumento de las tarifas decretado en Octubre 1ro. en un 19% aproximadamente. Adicionalmente se produjo un incremento en el número de pasajeros transportados de 264.030 en 1992 a 274.610 en 1993.

En lo referente a los Costos y Gastos Operativos, se detalla a continuación la evolución que los mismos presentaron en los años 1992 y 1993.

CONCEPTO	MILLONES DE SURES		VARIACION
	1992	1993	
Costos de Operación	10,903	17,422	59.79 %
Gastos Vías/Publicidad	1,252	2,312	84.66 %
Gastos Administrativos	1,234	3,171	156.97 %
Gastos Financieros	513	2,583	403.51 %
Otros Ingresos/Egresos	207	(607)	(393.24)%
Participaciones	19	3	(84.21)%
	14,128	24,884	76.13 %

A pesar del incremento en los costos y gastos ya indicados, la compañía obtuvo una Ganancia Neta de 16.038 Miles.

3.- ESTRUCTURA FINANCIERA

En lo referente al nivel de endeudamiento, se incrementó en el orden del 487.20% de S/. 4.056 M en 1.992 a S/. 23.817 M en 1.993, debido principalmente a que la compañía en este año asumió la deuda por el leasing del avión Boeing 727-200 BRG que antes estaba administrado por SAETA; la deuda por este leasing asciende a USD. 6.560 M (equivalente a S/. 13.264.320.000) Adicionalmente firmó un convenio con Petrocomercial las facturas impagas por S/. 3.179.318.241 que incluye capital e intereses

30 JUN 1994

4.- PERSPECTIVAS

Por lo anteriormente expuesto, creo que en este ejercicio económico nuestra empresa ha podido enfrentar la crisis y confío que el siguiente año será mucho mejor.

Para el año 1994 se solicitará a la Dirección de Aviación Civil una frecuencia más para la ruta: GUAYAQUIL-SAN CRISTOBAL-GUAYAQUIL, así como también se realizarán los trámites necesarios para obtener el permiso para operar en la ruta: GUAYAQUIL-CUENCA-GUAYAQUIL.

Finalmente creo conveniente proponer a la Junta General de Accionistas lo siguiente:

1.- Que la totalidad de las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 1993 después de deducir el 15% de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, pasen a fortalecer la Reserva Legal de la Compañía.

Utilidad antes de Participación Trabajadores	25,157,128
15% Participación Trabajadores	3,773,569
Utilidad antes de Impuesto a la renta	21,383,559
Impuesto a la Renta	5,345,890
Utilidad Neta	16,037,669

2.- Absorber las Pérdidas Acumuladas S/. 607.151.855 con la Reserva por Revalorización del Patrimonio.

3.- Capitalizar el saldo de Reserva por Revalorización del Patrimonio en el monto de S/. 4.800.000.000.

4.- Transferir a Reserva Legal el saldo de Reserva por Revalorización del Patrimonio cuyo valor sería de S/. 210.667.134

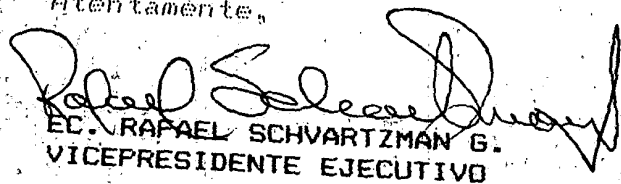
Reserva por Revalorización del Patrimonio	5,617,818,989
Absorción de Pérdidas Acumuladas (Punto 2)	(607,151,855)
Valor a Capitalizar (punto 3)	5,010,667,134
	(4,800,000,000)
Saldo a ser transferido a Reserva Legal	210,667,134

30 JUN 1994

Adjunto encontrará los correspondientes Estados Financieros y el Informe del Comisario, que corroboran lo anteriormente expuesto.

Quedo a las ordenes para cualquier información que deseen los señores Accionistas.

Atentamente,


EC. RAFAEL SCHVARTZMAN G.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

30 JUN 1984